

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° MSPS-1838-2024, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E INTERTRADING ZF S A S.

Entre los suscritos, **RODOLFO ENRIQUE SALAS FIGUEROA** identificado con la cédula de ciudadanía N° **1.110.490.146**, obrando en su condición de Secretario General del Ministerio de Salud y Protección Social, conforme Decreto N° 1247 del 03 de octubre de 2024 y posesionado según Acta N° 237 del 09 de octubre de 2024, legalmente facultado para contratar de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 0275 del 16 de febrero de 2026, siguiendo las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones vigentes sobre contratación de la Administración Pública, quien en adelante se denominará **EL MINISTERIO** y **MARIA JACKELINE VALENCIA MORENO**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía N° **35.329.012**, en su calidad de representante legal de **INTERTRADING ZF SAS**, identificada con NIT. **830133653-1**, conforme el certificado de existencia y representación legal de fecha 25 de marzo de 2026, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, declaran liquidar por mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios N° 1838 de 2024, en los términos descritos a continuación:

Contrato N°:	1838 de 2024.	
Tipo de Contrato:	Contrato de Prestación de Servicios.	
Objeto:	Realizar las actividades propias de nacionalización de los medicamentos, biológicos, e insumos importados y el transporte (aéreo y terrestre) de los mismos, que requiera la Entidad y el servicio de operador logístico calificado dentro de zona franca Bogotá para el manejo del inventario según sistema zona franca. (Grupo No. 3. operador logístico). Alcance al Objeto: Grupo No. 3. Operador Logístico. El contratista deberá prestar los servicios de usuario operador logístico de Zona Franca, para el manejo del inventario según sistema de Zona Franca, operaciones de almacenamiento, despacho, acondicionamiento de producto y otras actividades de los bienes y mercancías de propiedad o bajo la tenencia del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL en la Manzana 14 Lote 80 de la Zona Franca de Bogotá que está ubicada en la carrera 106 N° 15 A-25 de Bogotá, D.C y en las bodegas que presten el servicio de bodega al Ministerio.	
Fecha de suscripción:	18 de diciembre de 2024.	
Plazo inicial de ejecución:	El plazo de ejecución será a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y hasta el 31 de mayo de 2025 o hasta agotar el valor del contrato, lo primero que ocurra.	
Fecha de Inicio:	24 de diciembre de 2024.	
Fecha de terminación:	30 de septiembre de 2025.	
Valor inicial del contrato:	El valor del contrato será hasta por la suma de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. (\$ 1.291.555.200) , incluido IVA y demás impuestos que puedan causarse, así como los gastos de personal, gastos desde la celebración del contrato hasta su liquidación, como impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, y demás gastos directos o indirectos.	
Ingreso bienes a Almacén:	SI	N/A X

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000.960020



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° MSPS-1838-2024, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E INTERTRADING ZF S A S.

Modificaciones contractuales		SI <u>X</u>	NO _____
GARANTÍAS CONTRATO			
Aseguradora:	Seguros del Estado S.A	Póliza N° Anexo N°	14-44-101226841 Anexo 0
Fecha de Expedición:	24/12/2024	Fecha de Aprobación:	24/12/2024
Amparos:	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
Cumplimiento del Contrato	\$387.466.560,00	18/12/2024	1/12/2025
Calidad del servicio	\$258.311.040,00	18/12/2024	1/12/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$64.577.760,00	18/12/2024	31/05/2028
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
Aseguradora:	Seguros del Estado S.A	Póliza N° Anexo N°	14-40-101069903 Anexo 0
Fecha de Expedición:	24/12/2024	Fecha de Aprobación:	26/6/2025
Amparos	Valor Asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
Predios labores y operaciones	\$260.000.000	18/12/2024	31/05/2025
Daño emergente y lucro cesante	\$260.000.000	18/12/2024	31/05/2025
Perjuicios extrapatrimoniales	\$260.000.000	18/12/2024	31/05/2025
MODIFICACIONES CONTRACTUALES			
Clase de Modificación:	Adición y Prórroga N° 1		
Objeto:	Adicionó el valor del contrato en la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MILQUINIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE (\$250.324.525) y prorrogó el plazo de ejecución hasta el 31 de agosto de 2025.		
Fecha de suscripción:	29 de mayo de 2025		
Implica modificación de la garantía:	Si		
GARANTIAS DE LA PRÓRROGA 1 Y ADICIÓN N° 1			
Aseguradora:	Seguros del Estado S.A	Póliza N° Anexo N°	14-44-101226841 Anexo 1 y 2
Fecha de Expedición:	3/6/2025	Fecha de Aprobación:	26/6/2025
Amparos:	Valor Asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
Cumplimiento del Contrato	\$462.563.917,50	18/12/2024	3/03/2026
Calidad del servicio	\$308.375.945,00	18/12/2024	3/03/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$77.093.986,25	18/12/2024	31/05/2028
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
Aseguradora:	Seguros del Estado S.A	Póliza N° Anexo N°	14-40-101069903 2
Fecha de Expedición:	3/6/2025	Fecha de Aprobación:	26/6/2025

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° MSPS-1838-2024, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E INTERTRADING ZF S A S.

Amparos:	Valor Asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
Predios labores y operaciones	\$284.700.000,00	18/12/2024	31/08/2025
Daño emergente y lucro cesante	\$284.700.000,00	18/12/2024	31/08/2025
Perjuicios extrapatrimoniales	\$284.700.000,00	18/12/2024	31/08/2025
Clase de Modificación:	Adición y Prórroga N° 2		
Objeto:	Adicionó el valor del Contrato en la suma de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (\$133.285.452,56) M/CTE y prorrogó el plazo de ejecución hasta el hasta el 30 de septiembre de 2025.		
Fecha de suscripción:	29 de agosto de 2025		
Implica modificación de la garantía:	Si		
GARANTIAS DE LA PRORROGA Y ADICION N° 2			
Aseguradora:	Seguros del Estado S.A	Póliza N° Anexo N°	14-44-101226841 Anexo 4
Fecha de Expedición:	29/08/2025	Fecha de Aprobación:	11/09/2025
Amparos:	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
Cumplimiento del Contrato	\$502.549.553,27	18/12/2024	30/03/2026
Calidad del servicio	\$335.033.035,51	18/12/2024	30/03/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$83.758.258,88	18/12/2024	30/09/2028
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
Aseguradora:	Seguros del Estado S.A	Póliza N° Anexo N°	14-40-101069903 Anexo 3
Fecha de Expedición:	29/8/2025	Fecha de Aprobación:	8/9/2025
Amparos:	Valor Asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
Predios labores y operaciones	\$284.700.000,00	18/12/2024	30/09/2025
Daño emergente y lucro cesante	\$284.700.000,00	18/12/2024	30/09/2025
Perjuicios extrapatrimoniales	\$284.700.000,00	18/12/2024	30/09/2025
Clase de Modificación:	Aclaración de la Adición y Prórroga N° 2		
Objeto:	Aclara error formal de transcripción en la identificación del número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal		
Fecha de suscripción:	2 de septiembre de 2025		
Implica modificación de la garantía:	No		
PAGOS Y/O DESEMBOLSOS			
De conformidad con la certificación de pagos de fecha 25 de marzo de 2026, suscrita por la Coordinadora del Grupo de Tesorería, se realizaron los siguientes pagos por parte del Ministerio:			
RUBRO	ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
C-1905-0300-11-20201B2-1905029-02	122988525	2025-04-29	\$ 32.568.643,00

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° MSPS-1838-2024, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E INTERTRADING ZF S A S.

C-1905-0300-11-20201B2-1905029-02	122988625	2025-04-29	\$170.581.152,26
C-1905-0300-11-20201B2-1905029-02	122988825	2025-04-29	\$148.074.866,66
C-1905-0300-11-20201B2-1905029-02	201960225	2025-06-24	\$192.089.370,16
C-1905-0300-11-20201B2-1905029-02	201995225	2025-06-24	\$192.411.770,16
C-1905-0300-11-20201B2-1905029-02	253831425	2025-07-23	\$182.015.825,16
C-1905-0300-11-20201B2-1905029-02	345008725	2025-09-19	\$185.028.853,56
C-1905-0300-11-20201B2-1905029-02	345040425	2025-09-19	\$160.099.362,04
C-1905-0300-8-20201E2-1905050-02	349743825	2025-09-24	\$22.343.000,12
C-1905-0300-8-20201E2-1905050-02	359344425	2025-09-29	\$191.415.265,16
C-1905-0300-8-20201E2-1905050-02	524516025	2025-12-24	\$36.566.259,72
C-1905-0300-8-20201E2-1905050-02	524516125	2025-12-24	\$133.224.084,74
Total, Pagos y/o Desembolsos:			\$1.646.418.452,74
BALANCE FINANCIERO FINAL			
Valor Inicial del contrato	Vigencia 2024: \$61.254.000,00 Vigencia 2025: \$1.230.301.200,00 Valor inicial del contrato: \$1.291.555.200		
Valor adiciones del contrato	2025: \$250.324.525,00 2025: \$133.285.452,56 Valor total adiciones: \$383.609.977,56		
Valor total del contrato incluidas las adiciones:	\$1.675.165.177,56		
Valor total ejecutado:	Vigencia 2024: \$32.568.643,00 Vigencia 2025: \$1.613.849.809,74 Valor total ejecutado: \$1.646.418.452,74		
Valor pagado:	\$1.646.418.452,74		
Saldo a favor del Contratista:	\$00.00		
Valor a reintegrar o reintegrado por el Contratista:	\$00.00		
Valor liberado:	Vigencia 2024: \$28.685.357,00 Vigencia 2025: \$61.367,82 Valor total liberado: \$28.746.724,82		
Nota: Estos valores fueron liberados de acuerdo con la solicitud de la supervisión mediante el certificado de pago final GFIF04, suscrito el 23 de enero de 2026.			
CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO Y DECLARACIONES DE LAS PARTES			
1. Cumplimiento de las obligaciones y/o productos contractuales. - En el Informe Final de Ejecución y Supervisión de fecha 27 de marzo de 2026, suscrito por Alexandra Tarazona Carreño, subdirectora de Gestión de Operaciones y María Victoria Herrera Roa, subdirectora de Enfermedades Transmisibles, designadas como Supervisoras del contrato, quienes certificaron que “1. Revisado el porcentaje de cumplimiento reportado por el contratista INTERTRADING ZF S.A.S., certificamos que porcentaje de cumplimiento total del contrato es de 100 %. 2. Aprobamos los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención. 3. Recibimos de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por el contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención”			

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° MSPS-1838-2024, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL E INTERTRADING ZF S A S.

2. **Verificación de cumplimiento de obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral.** - Para efectos de esta liquidación, Alexandra Tarazona Carreño, Subdirectora de Gestión de Operaciones y Maria Victoria Herrera Roa Subdirección Enfermedades Transmisibles, en su calidad de Supervisoras, quienes ejercieron control y vigilancia del contrato, dejan constancia expresa en el informe final de ejecución y supervisión que durante su ejecución, se verificó el cumplimiento de las obligaciones de **EL CONTRATISTA** frente a los aportes para los sistemas de salud y pensiones y/o aportes parafiscales conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
3. **Procesos Sancionatorios.** - **EL MINISTERIO** deja constancia que durante la ejecución del contrato no se impuso ninguna sanción a **EL CONTRATISTA**.
4. **Ecuación contractual.** - Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante toda la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, por lo que no existieron reclamaciones de esta naturaleza.
5. **Paz y salvo y renuncia a reclamación judicial y extrajudicial.** - Las partes se declaran mutuamente a **PAZ Y SALVO** por todo concepto derivado del contrato objeto de liquidación, exceptuando los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única, de conformidad con lo estipulado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, declaran de manera consciente y libre de todo apremio, que renuncian a toda acción o reclamo judicial o extrajudicial que tenga origen en el contrato que aquí se liquida, o en situaciones conexas o derivadas del mismo.

Para constancia firman en Bogotá, D.C. a los, 30 MAR 2026

Firmado
digitalmente
por Rodolfo
Salas Figueroa

RODOLFO ENRIQUE SALAS FIGUEROA
EL MINISTERIO

Maria Jackeline Valencia Moreno

MARIA JACKELINE VALENCIA MORENO
EL CONTRATISTA

Elaboró: Fabian E. Valle Navarro/ Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Christian Felipe Galindo Ruiz / Coordinador Grupo de Gestión Contractual
Revisó: Emmanuel Diaz/ Contratista Secretaría General

Firmado digitalmente por Fabian Valle Navarro

Firmado digitalmente por Emmanuel Santiago Diaz Muñoz

Firmado digitalmente por Christian Felipe Galindo Ruiz

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043
Resto del país: (+57) 01 8000 960020